INFORME DE VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA CONTRATACIÓN DE MINIMA CUANTIA No. 71-2025

OBJETO: "MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA LOS VEHICULOS(CARROS) DE PROPIEDAD DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA-CVC, ASIGNADOS A LA DIRECCIÓN AMBIENTAL REGIONAL SURORIENTE".

FECHA MAX. PARA LA PRESENTACION DE PROPUESTA: 15 de agosto de 2025

PROPUESTAS RECIBIDAS: OMAR OBANDO QUIRAMA, identificado con cédula de ciudadanía #16.282.120, Persona Natural Comerciante con NIT #16282120-3, Matrícula Mercantil No. 49797, Nombre del Establecimiento Comercial: TECNICENTRO DE VEHICULOS PALMIRA N° 2 con Matrícula Mercantil No. 49798, ubicado en la Carrera 18 No. 31 – 23 de Palmira.

Fecha de presentación de la propuesta: el día 14 de agosto de 2025 a las 11;50 AM

REVISIÓN DE REQUISITOS

Al revisar y analizar la documentación se continua con la verificación de los requisitos, teniendo en cuenta que los valores unitarios ofertados se ajustan a los precios del análisis del sector, y se define que la oferta económica se adjudicara por $17.000.000

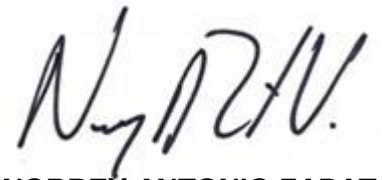
CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**
	SI	**NO**	
Experiencia mínima	**X**		Presenta certificación de los contratos ejecutados con la CVC de mantenimiento correctivo y preventivo de vehículos
Capacidad técnica, administrativa y operacional	**X**		Presenta certificación de capacidad habilitante donde certifica que dispone de capacidad técnica jurídica, administrativa y operacional.
Oferta Económica	**X**		Se verifico que revisados los valores unitarios son inferiores a los valores del análisis del sector por lo que cumple con la

			propuesta económica.
Concepto de Uso del Suelo	**X**		Aporta concepto de uso de suelo emitido por el curador urbano 1 de fecha 04/07/2024
El proponente deberá presentar certificación de disposición final de aceites usados.	**X**		El proponente presenta certificado por la empresa Combustibles Juanchito la cual cuenta con licencia para el manejo de este tipo de material
El proponente deberá presentar certificación de disposición final de productos post consumo de baterías usadas.	**X**		El proponente presenta certificado emitido por la Super Baterias PMT, la cual manifiesta que cuenta con aval del ANLA

RESULTADO DE LA EVALUACION DE LA PROPUESTA

Una vez revisada la documentación aportada por OMAR OBANDO QUIRAMA, identificado con cédula de ciudadanía #16282120, Persona Natural Comerciante con NIT #16282120-3, Nombre del Establecimiento Comercial: TECNICENTRO HONDA se verificó que la oferta económica se encuentra dentro del presupuesto oficial asignado a la contratación de Mínima Cuantía No.59 de 2025 y con cada uno de los requisitos habilitantes técnicos de la propuesta y por tanto **CUMPLE** con lo estipulado en los Estudios Previos y en la Invitación que regulan la presente contratación de mínima cuantía, por lo tanto puede continuar en el proceso.

Para constancia, se firma en Palmira el día 19 de agosto de 2025.



NORBEY ANTONIO ZAPATA VARGAS
Profesional Especializado
Evaluador Técnico